

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA 18 Junio de 1901

15REGISTRO CENTRAL
de
PENADOS Y REBELDES

Particular

Sr. D. Pedro Dorado

Mi estimado amigo: al magistero francés puede mandarse un ejemplar del trimestre. En el se halla toda la información referente a la organización del Trabajo y la única estadística del Trabajo que se ha publicado.

Ademas puede V. darle los siguientes informes:

1º En los penales de Africa (principalmente en Ceuta y de aqui en Melilla) la población penal esta en una parte dedicada a trabajos por administracion (obras publicas, maestranzas de ingenieros y artilleria). Otra parte es la dedicada a trabajos particulares. Asi no se le puede dar competencia con la población libre.

2º Fuera de esto no existen trabajos por administracion en los Establecimientos penales. No hay mas que talleres

concedido en una u otra forma.

3.º En las localidades donde se ha presentada alguna reclamación de la industria libre es en Burgos y en Zamora. En el primero se trabaja mucho en zapatería y alfarería. En el 2.º se organizaran los graneros en sociedad anónima convirtiendo el presidio en un centro industrial de alguna consideración. Llegaron a tener en caja un capital de 20000 duros. Como el presidio de Zamora se ha suprimido, esa organización ha quedado disuelta. Se ha trabajado bastante en el p.º natural de Valencia y algo en Cartagena.

4.º Hay penales enteramente desiertos como el de Ocaña ^{en punto de 1.º de mayo} y el de Alcañices. En tanto que se ha desarrollado la industria penal al espontánea (cesteros, zapateros etc.).

5.º Viene después el proyecto de organización a que V. se refiere.

Si quisiera V. le mandaré para ese tanto un ejemplar del estudio y buscaré un ejemplar del folleto.

Hablándole de otras cosas, le diré que esta V. bien informado acerca de la significación y alcance de las medidas

reformas, y que comprende V. perfectamente la si-
tuación actual. ¿ non raggiouar d'lor...

Las labores del Laboratorio no han sido
este año tan constantes como las del año an-
terior, pero todo ha tenido su remedio. Publicamos
unos estudios mas extensos imperando por la técnica
para las topografías criminológicas. Habrá una
información amplia acerca de la edad fisiológi-
ca y el delito, con menciones de otros españoles. Des-
pués vendrá la información acerca de la con-
dición conacional.

He terminado para el archivo de Hans
Gross un artículo (Patencia é injusticia, contri-
bución al estudio de las psicopatías sexuales) con-
virtiéndolo a su invitación al propiamente ser
colaborador de su revista.

Inmediatamente me dedicaré a ultimar
los originales para los Estudios del Laboratorio
(la crítica alemana ha juzgado muy venturo-
samente los primeros y ya los citan en al-
gunos trabajos originales)

Devoraré inmediatamente un libro acerca
del Estuque que tengo casi ultimado

Continuaré en la Revista la publicación
de mis estudios acerca de los Maniqueos que
V. habra visto en el último número.

¿ luego no se que trabajo elegiré

de los que tengo en planta. Tal vez, tal vez
comprada trabajos manuscritos acerca de la
interpretación básica de la fisiología, caracte-
rizándola en dos funciones (nutrición y
generación). El estudio de la nutrición va
terminando cada vez más importante, y es
eso que han bautizado (Citología)

Dicho esto me resta únicamente ma-
nifestarle que tengo mucho deseo de
conocer sus impresiones acerca de la
teoría básica. Si publica V. algún ar-
tículo acerca de ella esperaré a verlo, con
objeto de que V. no se moleste en es-
cribir, ya que escribe tanto y necesita
todo su tiempo. Digo lo escribo, si que
le agradecería que compendiosamente
me dijera lo que le parece mi nueva
edificación.

Y reiterándole la satisfacción
con que recibo noticias e impresiones
de V. le saluda su afetuoso amigo

Ortiz de San Juan



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

GREDOS.USAL.ES